



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 72

AÑO 6

MARZO 1999

Editorial

EL EURO

Después de largo periodo de cuidadosas preparaciones nació la moneda común de la Unión Europea, el euro, el 4 de enero de 1999. Once países la adoptaron inmediatamente, mientras cuatro, por distintas razones, postergaron su decisión. El euro llegó con los mejores auspicios y el acontecimiento fue celebrado en todas las capitales de los países industrializados. Esta divisa facilitaría el comercio y las transacciones dentro la Unión Europea y aspiraba a convertirse en moneda de reserva para el resto del mundo.

El tipo de cambio de las monedas de los 11 países miembros con el euro es fijo e irrevocable. En la etapa actual el euro es básicamente moneda de referencia, con la que se cotizan precios al mismo tiempo que con las monedas nacionales. Sin embargo, es de hacer notar que ya se pueden abrir cuentas bancarias en euros. Asimismo, acciones y bonos, especialmente títulos públicos, ya se denominan en esta moneda común. La emisión de billetes y monedas en euros está prevista para el año 2002.

Al euro le acompañó la creación del Banco Central Europeo que, en sus grandes lineamientos, sigue el modelo que tenía el Banco Federal Alemán (Bundesbank). EL Banco Central Europeo, al igual que el Bundesbank, tiene por objetivo preservar el poder adquisitivo de la moneda, en este caso del euro.

La moneda común para los países europeos de la Zona Euro tiene varias ventajas. La principal elimina variaciones cambiarias entre las monedas de los distintos países y con ello reduce incertidumbre, lo que facilita el comercio intra-regional. La segunda ventaja es que elimina comisiones y otros costos de transacción entre monedas, lo que facilita el comercio intra-regional y las transacciones financieras. La moneda única significa también la convergencia de las tasas de inflación y de las tasas de interés, lo que contribuirá a la unificación de los mercados financieros.

La introducción del euro es un gran desafío para los países que lo adoptaron. Esta realidad se concretó luego de un largo período de preparación, con el mantenimiento de tipo de cambios fijos entre los distintos países europeos, con el marco alemán como moneda de referencia, y con la armonización de las políticas macroeconómicas en torno a los criterios de Maastricht. Si se extrapolan estas lecciones para América Latina, en especial para la Comunidad Andina o el Mercosur, es de hacer notar la importancia del período de convergencia de las políticas macroeconómicas; sin la cual sería muy difícil adoptar una moneda única que de hecho, representa la culminación de toda una armonización de las políticas macroeconómicas.

¿Qué impactos puede tener el euro para los países que no pertenecen a la Unión Europea? Por el momento los impactos parecen muy limitados. Es difícil pensar que en los próximos años el euro sustituya al dólar de Estados Unidos como moneda de reserva o moneda principal para transacciones internacionales. Sin embargo, a medida que aumenten los flujos de comercio (exportaciones e importaciones) hacia y desde los países de la Unión Europea, su importancia también aumentará.

El euro debe ser visto con visión estratégica y examinarse sus alcances en el largo plazo y no por sólo sucesos recientes. Después de auspicioso lanzamiento, el euro fue perdiendo rápidamente valor frente al dólar. En gran parte esa pérdida la causaron razones exógenas, como el conflicto bélico en los Balcanes. También por el escaso dinamismo de la economía europea en lo que va del año, lo que impulsó al Banco Central Europeo a reducir sus tasas de interés directoras que contribuyó a reducir el valor del euro en términos de dólares. La debilidad de las economías europeas ha contrastado además, con el extraordinario desempeño de la economía estadounidense, lo que favoreció al dólar en los mercados cambiarios. Empero, a medida que se recupere la economía europea, la tendencia puede cambiar. Hasta fin de año podría darse una apreciación del euro. De hecho, al parecer, eso esperan los mercados financieros internacionales, como se puede colegir de las cotizaciones euro-dólar a futuro.

El euro no tendrá efectos inmediatos para la economía boliviana. Sus resultados se verán mucho más adelante, probablemente no antes del año 2005. Sin embargo, se puede esperar aumento el volumen del comercio exterior boliviano hacia los países europeos. Los exportadores e importadores bolivianos tendrán que ir acostumbrándose a cotizar exportaciones e importaciones en esa nueva moneda.

La colocación de reservas internacionales en instrumentos denominados en euros es otra posibilidad, aunque por el momento los resultados no son muy alentadores por la pérdida de valor del euro frente al dólar de Estados Unidos. Es de recordar que tenemos también obligaciones de deuda externa en monedas de los países de la Zona Euro. Nuestras reservas en euros corresponderán, en lo posible, con obligaciones de deuda externa que estén denominadas en esa moneda, es decir, estarán calzadas. Más allá de ese calce y dada la evolución del euro no se visualizan cambios importantes en la composición de nuestras reservas internacionales. Éstas seguirán estando predominantemente en dólares o con cobertura cambiaria en dólares.

INDICADORES ECONÓMICOS

	Mar.98	Mar.99		Feb.98	Feb.99
INFLACIÓN (Acumulada en el año)	2,45%	0,11%	TASAS INT. NOM. ACT. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	13,93%	12,75%
TIPO CAMBIO VEN. (Fin Perio)(Bs x 1 \$us)	5,45	5,73	TASAS INT. NOM. PAS. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	7,79%	8,27%
RES. INTER. NETAS (Mill de \$us)	937,57	989,27	TASAS DE REPORTOS BCB (M/N)	12,80%	14,30%
FONDO RAL (M/E)	0,00	321,63	TASAS DE REPORTOS BCB (M/E)	9,00%	10,10%
EMISIÓN MONETARIA (Saldo en Mill. Bs)	1.788,75	1.988,25	TASA LIBOR (a 6 meses)	5,75%	5,06%
M3 (Mill Bs) (1*)	22.209,08	24.744,40			

1* Incluye con mantenimiento de valor - M/N Moneda Nacional - M/E Moneda Extranjera - (2) Promedios Mensuales ponderados por el monto efectivo de operaciones realizadas.